

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Sábado 8 de Mayo de 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion p. de Manises, número 3, entradilla de la derecha.
Pasqual Aguilar, librería, calle d. C. Bulleros, número 1.
Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, a precios convencionales.

Núm. 938

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes. . . 6 reales.
Trimestre. . . 16
Semestre. . . 30
Un año. . . 56
Extranjero.
Los mismos precios con el aumento de los portes.

Valencia 8 Mayo 1880.

graciada compatriota á las apartadas regiones donde recibió cruelmente la muerte su malogrado hijo.

Habiase embarcado en Southampton, á bordo del vapor German, de la Union Company, y después de veintidós días de feliz navegación, durante los cuales la emperatriz no tuvo ninguna novedad, el 15 de abril, á la caída de la tarde, aquel buque se hallaba á la vista de la ciudad del Cabo.

Esta se halla situada sobre la misma costa del Océano Atlántico, á unas 50 millas al Norte de la extremidad del Cabo de Buena Esperanza. Su fundador es malo, así es que la marina de guerra inglesa ha elegido un pequeño puerto al otro lado del Cabo, y que se halla más protegido de las violencias del mar.

El viernes 16, por la mañana, desembarcó la emperatriz, siendo recibida por el gobernador general de la colonia, sir Bartle Frere, quien la condujo á su palacio, donde le tenía dispuesto digno alojamiento. En él la acompañó la familia del gobernador, á quienes pedía minuciosos detalles del paso de su querido hijo por aquella ciudad, donde solo estuvo treinta y seis horas. Su única salida fué el domingo 18, á la capilla católica, donde oyó una misa que dijo el obispo de aquella Misión.

El día 20, á las tres de la tarde, volvió á embarcarse la condesa de Teba á bordo del German, con rumbo á Natal. Toda la población puede decirse acoyó á los muelles para despedirla, dándole una prueba más de las simpatías que inspira su desgracia. Los buques fondeados en el puerto, y las casas de los consules, menos la del de Francia, izaron sus pabellones. La emperatriz expresó al gobernador y demás autoridades su inmenso agradecimiento por la cariñosa hospitalidad que había recibido.

A las cuatro zarpaba el German, y después de una feliz travesía, el viernes 2, por la tarde, fondeaba frente á la punta de For-Natal.

Como los barcos de cierto tonelaje no pueden penetrar en la bahía, á causa de su poco fondo y de su peligrosa torre, tienen que detenerse á unas tres millas de dicha punta. Pasajeros y mercancías se trasladan á pequeños vapores (Steam launch), á veces después de grandes travesías y no pocos sustos. Este trasbordo lo hizo sin novedad la emperatriz Eugenia, que á las siete de la tarde desembarcaba en el muelle, donde la esperaban el agente de la compañía La Union, el padre Saban, jefe de la Unión Católica, las autoridades inglesas y algunos curiosos.

La ilustre viajera y su séquito tomaron el pequeño ferrocarril que une el pueblo con la ciudad de Durban. Allí se instaló en la casa del mencionado agente, que era palacio del gobernador antes de la traslación á Pieter-Maritzburg de la capital de la Colonia.

Al subir los pocos escalones del vestíbulo perdió las fuerzas; sin duda recordaba las entusiastas relaciones que hacia un año la escribiera el príncipe al recibir de la familia Bayatón la hospitalidad que ella iba á recibir también.

De igual manera que en el Cabo, no recibió á nadie, y solo el domingo oyó misa en la capilla católica. Ocurrió el obispo Mr. Folivet, asistido por el padre Saban. Este sacerdote lleva veintiocho años en la Colonia, siendo el primer misionero católico que llegó á Durban, cuando solo era un conjunto de chozas.

Parte del día lo pasó la emperatriz en el convento de la Misión, cuyas religiosas pertenecen á una orden, de la cual, ocupando el trono de Francia, fue una de las principales fundadoras. Por la tarde dió un corto paseo por el parque.

De Durban á Pieter Maritzburg hay unas 60 millas que se recorren por ferrocarril, terminado hace poco.

gedias que todos los siglos repiten y en ese combate perdurable entre el bien y el mal, la intuición te presenta como Providencia; en la ley moral, en la virtud, en la caridad, en el amor, en el misionero que desafia los elementos por llevar almas á la luz, en la hermana de la caridad que aparece sobre los campos de batalla, el corazón te atrae como bondad suprema; en el arte, en los acordes de la lira, en las líneas de los monumentos, en las reverberaciones de la inspiración, la fantasía te contempla como la eterna belleza; en los altares, bajo la bóveda de los templos, á través de las plegarias y las nubes de incienso, la fe te adora; y en la ciencia la razón te conduce; y el alma entera desea vivir y morir en tus inmensos senos.

Nuestro siglo tiene su ideal. Y como tiene su ideal, tiene también su altísima poesía. Cada género poético nace en la edad que verdaderamente le cria y conviene. La poesía épica es la poesía de la fe. Por tal razón, no reaparece en el mundo antiguo, después del siglo quinto anterior á Cristo; ni en el mundo moderno, después del siglo decimo-tercio posterior á Cristo. La poesía dramática es la poesía de la acción. Por tal motivo florece en Grecia tras las primeras guerras medievales; en España, tras las primeras conquistas americanas; en Inglaterra, tras las primeras competencias religiosas; en Francia, desde las revoluciones de la Fronza hasta los últimos días del reinado de Luis XIV. Y la poesía lírica, personísima por excelencia, es la poesía de la libertad, la poesía de nuestro siglo, el cual en este género puede competir con todas las edades y aun superarlas y vencerlas. Poco poético el siglo decimo-nono! Solo subiendo á los tiempos medios, á las luchas que se empeñaban allí en aquellas universidades llamadas por antonomasia escolásticas, entre nominalistas y realistas, halláranse sentimientos tan fervorosos como los que despertaban aquí los combates entre clásicos y románticos. En Francia los clásicos sustentaban las antiguas tradiciones y los románticos la innovación revolucionaria; en Alemania, al revés, los románticos pugaban por la reacción y los clásicos por la libertad; pero en uno y otro pueblo, el empeño nullo y el múltiple contraste creaban hasta tomar las peticiones de una guerra épica, en que las ideas pugaban unas con otras, como las legiones invisibles de génius y de ángeles en las antiguas legonias. Nuestro siglo ha merecido llamarse el siglo de oro en la poesía germánica. Nuestro siglo ha visto nacer dos literaturas hermosísimas, en el extremo Norte de Europa la moscovita, que se enlance con los nombres de Pushkin, Gogol y Lermontoff; en el extremo Norte de América, la anglo-norteamericana, que se enlance con los nombres de Poe, de Emerson y de Longfellow. Nosotros mismos, en aquellas apartadas tierras, eternamente españolas por su historia, por su lengua, por su religión, hasta por su democracia, hemos oído á cantores como Bello que han aumentado, si cabe, la belleza de la lengua; como Caro, que han enardecido el amor á la libertad; como Heredia y como Plácido, que han derramado en nuestra fantasía la vida exuberante de los Trópicos. En el Oriente europeo, la resurrección de pueblos, antes dormidos y acallados en su servidumbre, ha hecho surgir una poesía popular, tan tierna y tan bella, como esas ramas brotadas en añosos y casi secos troncos. El Norte entero ha brillado, á la manera de una de esas noches del Polo que relumbran al reflejo de las rojas auroras boreales en el cristalino Océano de apretado hielo. Una iglesia escandinava, la catedral de Land, ha presenciado un espectáculo como aquellos que nos ofreció el Renacimiento italiano desde el Petrarca hasta el Tasso, la coronación del gran poeta nacional de Dinamarca por las manos mismas de sus vencidos y eclipsados rivales. Y al igual de Dinamarca, su hermana de sangre y de raza, Suecia, ha visto nacer su poeta popular en este siglo, poeta cuya lira ha cantado desde la primera comunión de los niños en las iglesias de la aldea, hasta los combates de los héroes escandinavos en sus antiguas guerras. Y si nos acercamos al centro de Europa, veremos que la poesía nacional húngara ha tenido para engrandecer su historia antigua el poeta épico Yocsmarty, como para alentar en el siglo de la libertad su poeta lírico Petöfi, muerto en las batallas por la patria, el año cuarenta y ocho, de tan misteriosa suerte, que no ha reaparecido su cadáver, como si el genio de nuestro tiempo hubiera querido llevarse en alma y cuerpo á la inmortalidad y á la gloria. Mas ¿á qué cansarnos?

Pese á quien pese, no puede llamarse decadente una literatura que cuenta en Italia á Leopardi y á Manzoni, en Francia á Lamartine y á Victor Hugo, en Inglaterra á Dickens, en Portugal á Herculano, en España nombres que no escribieron por no herir la modestia de los que los llevan con tanta honra y con tan perdurable renombre los legarán á lo porvenir y á la historia. El siglo decimo-nono es un siglo poético. Por nuestras ruinas se oyen himnos tan cadenciosos como si habitara eternamente en ellas el tierno sentimiento de Garcilaso y la enérgica sublimidad de Calderón; por esa Francia, de suyo recta y un tanto fría, centellea sublime ingenio, que á las hiperbóles de Góngora junta la honérica sencillez del Romancero; celeste legión de laureados vates se alza sobre los bajos relieves de Italia; resuenan las orillas del Rhin con esas baladas, armoniosas como las ondas del río é indecisas como las gasas de sus nieblas; en las nieves de las regiones polares gorgoran nidos de ruiseñores que muestran la poesía, como el espíritu humano, habitando en todos los pueblos y extendiéndose por todas las latitudes.

Las ondas del Danubio cantan como las ondas del Rai; las crestas del Rhodopo repiten

los acentos de la guerra y los acentos de la epopeya; los soldados sérvicos corren á pelear contra los turcos, después de oír al rapsoda, mantenido por la caridad pública como en los tiempos antiguos, el romance en que se cantan los sacrificios de sus padres en Kossovo; el Guadale ó el Alarcos de Oriente, las intensas llanuras de Hungría y de Rumania se pueblan á los conjuros del arte con las sombras de los héroes históricos, y mientras las setras vírgenes del Nuevo-Mundo, henchidas de aromas embriagadoras, elevan la poesía de la esperanza, alimentada por la vida exuberante y por los ardores del trabajo en el vasto cementerio donde nacieron los poetas y los dioses en aquellas soledades de Grecia, exhaustas por el exceso mismo de su gloria, en el Pindo, en el Hlbia, en las Termópilas se canta el heroísmo, como en los tiempos de Leonidas, y se combate y se muere por la libertad y por la patria.

No acabara nunca si dijera cuántas grandeas poéticas; dignas de equipararse con sus grandeas industriales, encuentra este siglo nuestro, rico y vasto como el mar, que contiene algas esponjas, corales y perlas, detritus de organismos destruidos y gelatinas donde se encierra el germen de nuevos organismos. Así el empeño de cuantos aman á la patria con amor desinteresado y puro, debe ser bañaria en las aguas fertilizantes del espíritu moderno, que robustece y purifica, dando libertad al pensamiento, salud y energía al cuerpo. ¡Oh! para crecer las naciones necesitan servir á las ideas. ¿Y qué idea superior á las fundamentales y características de este nuestro tiempo? Acórronos á ellas nuestra gran nación. España no puede dolerse de la parte que, en la distribución de sus dones, hiede de consumo reservado la Providencia y la Naturaleza. La estrella de la tarde, la esposa del sol, guardada por sus cordilleras, besada de dos mares que la cimen á pefia con sus ondas y con sus espumas; abierta por sus amigos playas y sus seguros puertos á todas las naves del mundo, tan verde, tan húmeda, tan blanda, como Escocia en sus provincias del Norte, y tan ardiente, tan bella, tan luminosa, como Italia en sus provincias del Mediodía; idilio helvético su Noroeste, donde las altas montañas compiten con las serenas rías, juntándose los picachos y los valles, los nidos de los ruiseñores, y los nidos de las águilas; epopeya semítica el Sudeste, con sus arenales que el simon abrasa y sus oasis que el azahar perfuma; paleta de mil colores, sus costas mediterráneas, de arenas rojas y auroras, esmaltadas por aguas celestes de llanuras ceñidas por montañas que firan á color de zafiro y por asiáticos palmerales, bordadas y griegas adelfas; fecundo el suelo, como pocos, en toda especie de frutos y ricos el subsuelo, como ninguno, en toda especie de minerales; cercana al Africa, cuyos vientos, si encienden sobremedera sus veranos también dulcifican sus inviernos; unida á América por escadena de islas, que empieza en Gades y concluye en Cuba, pasando por aquellas felices que debieron guardar la Atlántida de Platon; nuestra tierra reune en Europa todos los productos y todos los climas europeos, como en el cuerpo reúne el cerebro todas las raíces de la vida; y por tanto, eterna su grandeza, recobrará el antiguo influjo, eclipsado, pero no anochecido, y vendrá á traer en la futura historia la reconciliación á todas las razas, y vendrá á ser en los futuros tiempos la mediadora universal entre todos los continentes.

No conozco escuela de virtud como el hogar; ni conozco hogar como el hogar español, que parece al igual nido y templo; ni familia como la familia española, que acierte en tanto grado á unir el amor mas efusivo con el respeto mas supersticioso. Bien es verdad que lo han formado y lo han bendecido nuestras mujeres, no tan de admirar y de querer por su hermosura incomparable, como por sus virtudes y calidades de amantísimas esposas, y pródigas y santas madres. Así el ideal podrá desaparecer de todas las conciencias, pero siempre quedará en la conciencia española; el arte podrá emudecer en todos horizontes pero siempre cantará en nuestros caldeados horizontes; la vida dramática podrá destruirse bajo los cilindros de la industria en toda Europa y no se destruirá en la tierra nativa del drama; la fe dejará de latir en todos los pechos, cuando todavía engendrará aquí legiones de héroes y de mártires poseídos de la sed del sacrificio y enarrollados rendidamente de la muerte. Así habrá siempre un arte español de inextinguible gloria, en armonía con nuestro íntimo natural y nuestra carácter histórico.

(Se continuará.)

CORTES.

SENADO.
Extracto de la sesion del dia 5 de mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, y leida el acta del anterior, fue aprobada. Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Parra dirige un ruego al gobierno, á fin de que se cumpla en todas sus partes la ley relativa á la proteccion de los niños.

El señor ministro de Fomento contesta que el gobierno está interesado en que la ley se cumpla. El señor conde de Pallares expone el estado en que se halla el ramal del ferrocarril de Orense á Monforte, cuyas obras están paralizadas, y dice, que lo propio sucede con varias

carreteras de Galicia y Leon, sin que, á pesar del estado afectivo de aquellas provincias, se haya procurado llevar allí fondos para dar impulso á esas obras.

El señor ministro de Fomento contesta, que el gobierno, en cuanto le ha sido posible, y dado el escaso fondo presupuestado para obras, habia atendido á las provincias gallegas. El señor conde de Pallares rectifica.

El señor marqués de Villamejor reclama varios documentos del ministerio de Hacienda. El señor general Sanz riega al señor ministro de Fomento excite el celo de la diputacion provincial de Madrid, para que se mejore el estado en que se halla la carretera de San Martin de Valdeiglesias; pide que se prohíba á la Compañía del aru-via del Norte de esta capital tener dos vias en las calles de Fuencarral y de Hortaleza, y recuerda la suplica que hizo respecto á los servicios que están prestando en los campos los voluntarios de Puerto-Rico.

El señor ministro de Fomento contesta, que el gobierno no puede disponer de los fondos de la diputacion provincial, y respecto á los tranvías, es una concesion ya otorgada y nada puede hacer. Rectifican los señores general Sanz y ministro de Fomento.

El señor ministro de Estado (de uniforme) sube á la tribuna y lee al Sr. D. Manuel Isasa, por el cual se le autoriza para presentar á los Cortes un proyecto de ley ratificando el tratado de comercio celebrado con el imperio de Anan. Lee después el proyecto de ley.

El señor conde de Peña-Ramiro pregunta por el estado en que se hallan varios proyectos de ley remitidos por el Congreso, relativos á la concesion de pensiones á varias viudas. El Sr. Alvarez (D. Fermán) contesta que la comision ha pedido varios datos relativos á ese asunto, y hasta que no se remitan nada puede hacer.

El Sr. Güell y Rentó llama la atencion del Senado sobre el asunto de las pensiones, y lee con este motivo parte de un discurso pronunciado por el Sr. Alcalá Galiano con motivo de otras que hace algunos años se pidieron al Senado, y después de algunas palabras sigue leyendo otra clase de documentos parlamentarios, y añade: es preciso, señores senadores, tener presentes las palabras y antecedentes que acabo de leer, y sin perjuicio de las buenas y cordiales relaciones que deben mediar entre ambas Cámaras, que seguimos de este modo....

El señor PRESIDENTE: Señor senador, ruego á su señoría tenga muy en cuenta la gravedad de las palabras que acaba de pronunciar, y si con ellas intenta su señoría cohibir la libre voluntad de la comision ó influir en el ánimo de los señores senadores por ese medio indirecto, me verá obligado á privarle del uso de la palabra.

El Sr. GÜELL Y RENTÉ: Señor presidente, los que yo decía sobre antecedentes parlamentarios y lo que dice el Diario de Sesiones de donde he tomado esos antecedentes, es que aquí se conceden pensiones.... El señor PRESIDENTE: No puedo consentir que su señoría siga por ese camino, y si insiste le retirare el uso de la palabra.

El Sr. GÜELL Y RENTÉ: Queda retirada. (El orador se sienta.) El señor ministro de Fomento dice, que el gobierno no se ha ocupado en Consejo de ministros de este asunto, ni ha tratado de influir en él, sino que se le encontró pendiente y planteado en tiempo del gobierno que presidia el general Martinez Campos. (El citado general pide la palabra.)

Rectifican los Sros. Alvarez y Güell y Renté. El general Martinez Campos dice, que ayudado como presidente de aquel gobierno, debia dar algunas explicaciones. Asegura que le tenia el propósito, así como algunos de sus colegas de ministerio, de rhabajar el descontento que sufrían las viudas y huérfanos que cobran pensiones; pero que ante las razones expuestas por el señor ministro de Hacienda, desistieron de esos propósitos.

Explica cómo se presentó ese asunto en el Congreso, firmando la proposicion de ley los hombres mas importantes de todas las fracciones políticas, y que á pesar de haberse opuesto el señor ministro de Hacienda á que se tomara en consideracion, el hecho es que pasó, y no nos convenia, por razones que el Senado comprenderá, hacer este asunto cuestion de Gabinete.

El Sr. Güell y Renté dice, que la inocencia con que habia hablado sobre el particular y su falta de costumbres parlamentarias, eran buena prueba de que no trataba de influir en el ánimo de la comision en el sentido en que se habia supuesto. El Sr. Mazo (de la comision) protesta contra las opiniones manifestadas con anterioridad á la presentacion del dictamen, y declara que la comision presentará su dictamen como y cuando le tenga por conveniente, sin que para nada influyan las diversas opiniones manifestadas por algunos señores senadores.

El señor marqués de Casa Jimenez ruega al gobierno excite el celo de las autoridades locales á fin de que procuren evitar las continuas desgracias que ocurren en el viaducto de la calle de Segovia. El Sr. Barron se dá por aludido, como ingeniero que fué de la obra del viaducto, y contesta que eso sucede en todas partes donde hay sitios ó edificios de gran elevacion.

El señor ministro de Fomento dice que el asunto corresponde á la municipalidad, y como cuestion de vigilancia y seguridad, lo podrá en conocimiento de su colega el de Gobernacion. Rectifican los señores marqués de Casa Jimenez, Barron y ministro de Fomento.

Y tan grande es la indiferencia que se muestra por todas las clases de nuestra sociedad, que no solamente la política ha desaparecido, y los partidos se muestran inertes y desesperanzados, y en las oposicionistas y en las ministeriales no se ven mas que signos de debilidad y de muerte, sino que tambien lo que mas debe preocupar al contribuyente, la cuestion económica, se consigne despertarlo de su prolongado letargo.

En este momento se están discutiendo los presupuestos generales del Estado, y el Congreso se halla desierto, y los diputados abandonan el salon para buscar solaz en el cercano teatro, y las tribunas, que no pueden contener al público cuando se debate una cuestion nacional, se encuentran completamente vacías, y nadie hay, fuera de un corto número de residentes á la Bolsa, que se fije siquiera un asunto de tan capital interés.

Algunas cuestiones hay tan importante para el presente y el porvenir de un pueblo como la cuestion de Hacienda. Ni el géneo ni el vicio en los tiempos modernos, bastan para determinar si los recursos pecuniarios que se necesitan, por el contrario, cuando el destino de una nacion se halla desahogado ó cuando, su engrandecimiento, su bienestar, su progreso social, política y naturalmente, se aseguran.

La desgracia, nuestra Hacienda presenta un cuadro mas desastroso; el crédito público se halla por los suelos; la depreciacion de nuestros valores llega á ser verdaderamente espantosa, y de ahí nuestros tristísimos negocios.

El ver, á nuestros ojos, no puede ser un suceso; la situacion económica ha de ser difícilmente, es mas, lejos de hallarse en buen camino, empeora cada día, y el presupuesto contribuyente ha de imponerse sacrificios, y la pobreza del país, se hace mas y mas, y el déficit aumenta todos los años, y entre las densas nubes que oscurecen el horizonte, no se descubre una estrella que venga á infundirnos esperanzas.

¿Cómo hay que hacerse ilusiones: dada la situacion de la hacienda, no cabe un buen gobierno. Otro ministerio mas económico, mas moderado, mas hábil que el que dirige los destinos de la patria y sacrifica el porvenir para prolongar unos días su dominacion, podrá hacer algo paulatinamente para remediar los males que nos agobian, pero si de un modo que quiera remediar abusos y resolver una tan delicada cuestion que ha venido ahogando á sus predecesores, tropezará con su propia incompetencia y habra de caer á impulsos de unos amigos, interesados mas que naturalmente. La cuestion de Hacienda es la parte la mas importante, es aquí donde se juega el destino de un gobierno. En España desdichadamente languidece la agricultura, aun cuando la industria, espirante se halla el comercio, y la suprema aspiracion del mayor número de las gentes, de aquellos, sobre todo de la gran parte en las batallas de la política, es obtener asiento en el enorme presupuesto. Así vemos que todos los años aumentan, en vez de disminuir, los gastos, y no obstante desaparecen los servicios y disminuyen los medios de nuestro engrandecimiento y prosperidad. ¿Se quiere salvar tanto mal? No cabe dudarlo, y varias veces autorizadas lo reclaman en el sanatorio de las leyes sin obtener jamás ventaja alguna positiva que, para hacer ilusorias las reformas obtenidas después de grandes y costosos esfuerzos y de haberse perdido cien veces en el desierto, queda luego á los ojos del recurso deplorable de los créditos improductivos.

En la discusion de los presupuestos de la hacienda, se necesitaria que, respecto de lo que se forma en primer término la opion pública, que existiera mas abnegacion por parte de los representantes del pueblo y mayor fe en el gobierno y en las Cámaras, para que nos encontramos con la inercia, con la indiferencia en todas partes, que mata á las naciones. Si debe vivir el sentimiento público cuando de cuestiones políticas se trata, mayor vida se le ha dado cuando se agitan cuestiones económicas que mas importantes, cuando más ó cuando menos afectan á todas las clases sociales.

¿Qué se hará opinion respecto de los presupuestos y despertaremos del sueño profundo que ha destruido todo nuestro vigor, para no suceder, perderíamos la mas rica de nuestras ilusiones patrióticas y habríamos de exclamar:

LA EMPERATRIZ EUGENIA EN EL ZULULAND.

Los interesantes las noticias recibidas acerca del viaje de nuestra ilustre y des-

9.

Orden del día: Se dió lectura del proyecto de ley remitido por el Congreso sobre reuniones públicas y el dictamen de la comisión de actas proponiendo la admisión del senador electo por la provincia de Tarragona, D. Rafael Canellas.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 5 de mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesión a la una en punto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Hay en el salón doce diputados. El Sr. Lacadena ruega al ministro de Gracia y Justicia nombre jueces especiales para que entiendan en las causas del bandolerismo con objeto de que se tramiten con mayor actividad.

El conde de la Encina presenta una exposición de la diputación de Cáceres para que no se impongan derechos al corcho.

El Sr. Auroles apoya una proposición de ley para que se autorice la concesión de un ferrocarril de Bobadilla a Algeciras. Después de algunas palabras del señor ministro de Fomento, se toma en consideración.

Entrándose en el orden del día, se pone a discusión el proyecto de ley autorizando a la diputación provincial de Zaragoza para la enagenación de terrenos bastantes a costear la construcción de un manicomio.

El Sr. Daban pide se cuente el número de diputados.

El señor PRESIDENTE: Se hará cuando se vaya a tomar un acuerdo.

Se procede a la votación del proyecto, y pedido que sea nominal, resulta no estar presentes más que 29 diputados.

Se suspende la sesión.

Abierta de nuevo a los quince minutos, se aprueba dicho proyecto por 74 votos.

Jura el cargo de diputado el Sr. Soler y Pon.

El Sr. Pérez San Millán defiende su voto particular al proyecto de subvención de canales y pantanos, y rectifica algunos conceptos del señor Martínez Campos expuestos en sesiones anteriores acerca de la índole de la subvención.

Los Sres. Garrido (D. Esteban) y Martínez Campos rectifican, y se desecha el voto particular en votación ordinaria.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Orozco consume el primer turno contra la totalidad.

Examina los capítulos del presupuesto, y considera que hay servicios que son susceptibles de grandes economías que pueden aplicarse a otros hoy desatendidos.

Defiende la supresión de la secretaría del ministerio, puesto que los trabajos que corren a su cargo pueden pasar a las Direcciones respectivas.

Defiende la supresión de los husares (Bisas en la mayoría), y hace algunas consideraciones sobre los uniformes que dice tienen los colores del loro, papagayo y pavo real.

Sostiene la necesidad de reformar la actual organización de los ingenieros y artillería, academias militares y cuerpo de Administración militar.

Termina aduciendo varios datos sobre el coste de los soldados de cada una de las armas, y dice que el presupuesto de Guerra podría reducirse en más de siete millones de pesetas con solo igualar los servicios y hacer desaparecer ciertos privilegios y lujos.

El Sr. Jimenez Garcia (de la comisión) contesta, deteniéndose a examinar cada una de las reformas y economías propuestas por el Sr. Orozco.

Se lee otro dictamen sobre construcción de un ferro-carril de Belmeza a Pozoblanco.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de construcción de un manicomio en Zaragoza.

Asimismo se aprueba otro proyecto sobre créditos extraordinarios al ministerio de Estado. Se da cuenta del despacho ordinario.

Orden del día para el viernes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

En forma mas ó menos energética, pero sin perder nuestra habitual cortesía, ni olvidar el respeto que se debe a compañeros en la prensa, suplicamos al microcosmos del diario que se titula posibilista é inspire al Sr. Gras, una rectificación que consideramos necesaria, imprescindible, a la verdad del asunto y al decoro de nuestra redacción.

El Mensajero, que habia enmudecido á pesar de que le habíamos dicho que considerábamos calumniosos sus asertos, comprendió que estábamos dispuestos a insistir un día y otro, y primero mártir que confesor, lo cual no acusa buena fe en sus discusiones, nos dedica en su número del jueves el suelto que trasladamos, según costumbre, con objeto de que nuestros lectores conozcan todas las piezas del proceso y puedan juzgar á cada cuál como se merezca.

Dice así: «Hay en esta localidad un diario político que se llama constitucional, á pesar de distintas evoluciones que ha verificado en otras tantas ocasiones, que se ha empeñado en reñir con nosotros, siendo así que á nosotros no nos gusta reñir con nadie, y menos cuando se trata de cuestiones personalísimas, siempre enojosas y siempre destempladas.

Nuestros lectores ya comprenderán que se trata del antiguo diario del Sr. Fuster, EL COMERCIO, hoy propiedad de varios amigos y panaguados del Sr. Villarroya, que es el inspirador de la redacción. Pues bien: ese diario quiere sacarnos de nuestras casillas y va á conseguirlo, pues en cuestiones de decoro, ni la redacción de EL COMERCIO, ni nadie en el mundo, puede ganarnos.

Dignos, y ya lo saben hasta la saciedad nuestros lectores, que los señores Villarroya, Borsó y Lorente, habian ido juntos á comer una paella; mas no resultando cierta la noticia, la rectificamos de tal suerte, que el diario del Sr. Llo-

rente, Las Provincias, se dió por satisfecho y dió por terminado el asunto.

Mas EL COMERCIO (esto sí que es verdaderamente calumnioso y falso) se atrevió á decir que aquella noticia nos la habian dado en un centro oficial. Nosotros la desmentimos, y para convencer mas al colega, apeláramos al testimonio de uno de sus redactores, que nos dió estar perfectamente enterado de todo.

Más, el colega, que no sabia cómo componer-selas viéndose desmentido, comenzó á hacer distinciones y á desviar la cuestión, negando hasta el título de redactor á alguno de sus amigos, y á echárselas de plancheta ahuecando la voz y considerando calumniosos nuestros asertos.

¿Que entiende el colega por calumnia? ¿Que delito imputamos á su redacción? Si creia EL COMERCIO que nosotros daríamos al público el nombre de uno de sus amigos para lograr de esta suerte arrancarnos una declaración que nos deshonraria, se ha equivocado muy mucho.

En resumen: la noticia de la paella no ha resultado cierta tal y como la dimos; pero tampoco es cierto que se nos diera en un centro oficial como supuso el colega. Y si aun no se dá por satisfecho y quiere llevar la cuestión adelante, no lo seguiremos ni diremos una palabra mas, pues tenemos otras cosas de que llenar nuestras columnas y no de desagrarlos á nadie.

El suelto transcrito es otro tejido de falsedades: nosotros no nos hemos empeñado en reñir con nadie; hemos, sí, insistido é insistimos en que el periódico del Sr. Gras manifieste que ningún redactor de EL COMERCIO puede sacarnos de dudas, ni conoce el proceso de la gaceta-lla, ni sabe nada, absolutamente nada, como airó el colega, ó declare inmediatamente su nombre en el bien entendido que si esto le parece indigno, mas indigno ha de ser dejar á toda una redacción bajo el peso de una imputación que, si no es calumniosa en el sentido que la define el Código, pues no dá lugar á procedimiento de oficio, lo es en cuanto se refiere á la verdad de su afirmación.

El Mensajero, sin embargo, insiste en apelar al testimonio de uno de nuestros redactores. ¿Que redactor es ese que tan mal deja al colega, que no responde á su llamamiento, que no se presenta á desmentirnos, pues aun seguimos considerando falsa la cita?

Hasta ahora la verdad del dicho del colega, y en nombre de todos se solicitó y sigue solicitándose la prueba ó rectificación.

¿No dá el periódico del Sr. Gras ni una ni otra? Pues estará juzgado y quedará sin derecho á que se sostenga en la ninguna discusión por temor á que consigne una falsedad y no suministre luego ni rectificación ni prueba.

Tampoco es cierto que nosotros hayamos negado el título de redactor á alguno de nuestros amigos que lo fuera; mas aun suponiendo cierto el hecho ó que pudiera darse mañana el caso de que consideráramos á alguien indigno de estar entre nosotros, lo cual no sucederá, seguramente, jamás ¿que importa esto al colega? ¿A que obedece esta cita? Por ventura, ¿nos hemos ocupado alguna vez de lo que en su familia pasa? ¿Hemos deducido algun comentario de los continuos cambios que ha sufrido el personal de su redacción y dirección?

¿Hemos deducido algun comentario del hecho de que El Mensajero, que inspira un alicantino, no se haya ocupado de ciertos actos del gobernador alicantino tambien, cual los demás colegas? Pues si nada de esto hemos dicho, si no nos hemos ocupado, repetimos, de los actos de su familia, ¿con que derecho se entromete en los nuestros para hacer después de todo afirmaciones inexactas?

Dejese, pues, el colega de retenciones y conceptos impertinentes al debate, y de los que nos ocupamos en otro lugar, y vaya al grao, probando ó rectificando sus asertos, pues mientras nada de esto suceda, nos creemos con derecho á suponer que la noticia fue inspirada en algun centro oficial.

—El Boletín oficial de ayer publica un edicto del ayuntamiento de Cácer, cuyo alcalde tampoco sabe firmar.

¿Podrá decirnos El País si este y otros ilustrados alcaldes continuaban ejerciendo todavía un cargo para el que están incapacitados según la ley?

Si el órgano de la totalidad menos el quebrado nos prueba que habian sido separados, aplaudiríamos al Sr. Botella; si por el contrario continúan en sus cargos sin que nadie les molestase, preciso será convenir, ó que el Sr. Botella desconoce por completo la ley, ó que no la cumple, ni más ni menos que porque no le dá la gana.

Elija lo que quiera El País; de un modo ó de otro nos damos por satisfechos.

—Decíase ayer que en la tarde del domingo se reunirían los prohombres de la conservadora valenciana, para conjurar el conflicto motivado por la suspensión del secretario Sr. Ballaster, que se atrevió á desmentir en plena sesión pública al alcalde, Sr. Pueyo; y entre las soluciones que se indicaban, era una de ellas la del nombramiento de un secretario de la alcaldía, independiente del secretario del Ayuntamiento.

Reconocemos que no les falta intención á los conservadores para impedir á las oposiciones que la victoria obtenida el martes no les produzca ningún resultado útil, y una prueba de ello es el propósito que indicamos.

Dicen que no encontrarían inconveniente alguno, pues ya ha ocurrido que la Alcaldía tuviese un secretario especial, como sucedió en tiempo en que presidía el Ayuntamiento el señor baron de Santa Bárbara.

—Por no hacer una ofensa á El Mensajero, no decimos que lo redactan varios panaguados del Sr. Gras. Y no obstante, á ello nos daría derecho su conducta inconsiderada y descortés, si el respecto que nos merece el público y los deberes de compañerismo que procuramos cumplir aun con aquellos mismos que los olvidan, nos permitieran imitarla.

Queremos creer que esa diario político de la localidad, que se llama posibilista, se inspira en su propia conciencia y en el credo de su partido, y no en las sugerencias de ningún hombre público, por elevado que sea; pero suponiamos que esa justicia habia de tener el buen gusto de hacernos quien se ha permitido afirmar otra cosa sin razon alguna que lo justifique.

No nos extraña esa intemperancia de El Mensajero.

Un periódico que no concibe ofensa al decoro político de quien ha sido tan fiel por lo menos al credo de un partido, como sus redactores al

del suyo propio, en afirmar con culpable ligereza y falsedad notoria, que ha desertado á otro campo, puede perfectamente atribuir á los demás, lo que calumniándose tal vez, sin saberlo ni quererlo, juzga natural en su redacción.

Pues al lado de esa ofensa, mejor dicho, de esa calumnia, El Mensajero nos inhere una segunda, hablando de las evoluciones de EL COMERCIO. Valor necesitan los señores del Sr. Castellar para censurar evoluciones ó inconsecuencias ajenas.

Pero al menos ¿dice verdad El Mensajero? ¿No nos calumnia por segunda vez? ¿Qué evoluciones pudo hacer EL COMERCIO cuando pertenecía al Sr. Fuster y no escribía de política? Y si la hubiera hecho, ¿qué tenemos que ver con eso? El día 8 de julio del año 1878, vino EL COMERCIO á nuestras manos y se declaró constitucional. ¿Que evoluciones hemos hecho desde aquel día? ¿Cuándo hemos dejado de ser constitucionales? Cítenos un artículo en que renegemos de las doctrinas del partido á cuya defensa no hemos consagrado constantemente. Si lo cita, diremos que ha hablado con la seriedad de una publicación que, al respetarse, respeta á las demás: si no cita, si se sale por la tangente, como en el asunto de Algemesi, probado quedará que la ligereza de El Mensajero es tan grande que le permite inferir ofensas cometiendo falsedades y profiriendo calumnias.

—Continúa encapotándose cada vez más el horizonte municipal, y á medida que se van conociendo ciertos manejos y haciéndose luz sobre ciertas intrigas, caude y se generaliza la idea de que, aunque por diferentes conceptos, están heridos de muerte el alcalde y su primer teniente.

Para nadie que de política se ocupa, es un misterio que jamás el Sr. Pueyo mereció la confianza del grupo Casa-ramista, que solo con el objeto de que volviese al redil el descarriado Tórela, aceptó su candidatura para la presidencia del Ayuntamiento.

Diez meses hace que se encuentra al frente de esta corporación el Sr. Pueyo, y sin que pretendamos inquirir la mayor ó menor sinceridad de su conducta, hemos de reconocer, sin embargo, á fier de leales adversarios, que esta ha sido para con el grupo á que antes nos referíamos algo mas levantada que la que este para con él ha observado, habiendo apreciado desde el primer instante como el principal instrumento empleado contra el alcalde, el pequeño leader de la mayoría Sr. Moret.

¿Igante en sus aspiraciones, que ha contribuido á acrecentar con su amor del callejón de las gitanas, hoy el Sr. Moret, poniéndose de puntillas, aspira á hombrarse con su jefe, y prescindiendo de toda clase de respetos y solo atento á las decorosas y dignas proposiciones del gran Voluiso, maestro al cembalo de este verdadero imbroglio, aprestase á poner la zancadilla al Sr. Pueyo, valiéndose de la misma mayoría, que con una docilidad digna de mejor causa, de una manera, que nos abstenernos de calificar, abandona á su presidente en las crisis neas suprenitas, siguiendo fielmente las instrucciones del que tiene la envidiable gloria de que su guardísimo nombre trascienda mas allá de los Pirineos.

No estamos haciendo la causa del Sr. Pueyo; lejos de eso, reconocemos que con la flexibilidad de la palmera que á todos los vientos se cimbraba, ha llegado á hacerse sospechoso á los ojos y á los otros; pero desde el momento en que se le aceptó, conociéndole, y en que, según antes decíamos, su conducta durante estos últimos meses parecía revelar alguna más consistencia, no comprendemos se trate de herirle en la sombra y por la espalda.

Y de que así es, no tenga el Sr. Pueyo la menor duda. Los hechos se imponen con una lógica inflexible, y los de estos días pasados lo acreditan plenamente.

Ahora bien; dada la situación del Sr. Pueyo, ¿dabe salir de ella decorosamente?

Nosotros creemos que sí, por cualquiera de estos dos procedimientos.

O retirándose, fiel á una palabra formalmente empeñada de retirarse el día en que no mereciera la confianza de sus amigos, y ese día este seguro el Sr. Pueyo que ha llegado, ó apresurándose á poner en conocimiento del gobierno, como alcalde de Valencia y conservador-liberal que es, las cábalas de ciertos hombres, en especial las del nunca bien ponderado Voluiso, exigiendo digna y noblemente una reparación tan cumplida como tiene derecho á exigirle el presidente del ayuntamiento de la tercera capital de España.

¿Optará por alguno de estos dos extremos?

Lo dudamos. El sillón consistorial tiene para el bienaventurado Sr. Pueyo una atracción irresistible, y su carácter es tan contemporizador, que con dificultad se atreverá á afrontar las iras del EX-ESCRIBIENDO DE LA SECURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN VALENCIA.

Y vamos á Ferraz.

En cuanto á este, hemos de ser muy parcos en palabras. Este no se va, pese á la prensa, á la opinión pública, que de una manera elocuente y clara le demostró su antipatía en la última sesión, á las reclamaciones que se intentan, y á cuantos votos de censura se propongan, pero esto no contradice en manera alguna nuestro aserto.

Que un individuo gravemente lesionado viva, no supone que no sea mortal la herida.

Su vida,.... que vive.

Por lo que á nosotros hace, no envidiamos á Sr. Ferraz su municipal existencia.

—Los vecinos de la calle de Colon celebrarán esta noche alegre fiesta con objeto de la inauguración del alumbrado por gas. Las bandas de música del regimiento de Burgos y casa de Beneficencia tocarán las mejores piezas de su escogido repertorio, y se repartirán cien raciones entre los pobres del distrito.

—Se ha repartido el cuaderno 66 de la «Historia general de Valencia», que editan los señores Terraza, Aliena y Compañía.

A este cuaderno acompaña una preciosa lámina con los retratos de Roger de Lauria, Roberto de Lauria, Ramon Llull y Jaime Ferrer.

—El coliseo de la calle del Rey D. Jaime estuvo mas animado que de costumbre en la noche del jueves.

Los productos de la función que se celebraba aquella noche estaban destinados á aliviar la desgraciada suerte de una familia necesitada, y para que aquellos diaran el resultado apetecido se habian baseado varios elementos y escogido obras de reputados autores.

El drama «El Ejemplo» y la pieza «Les criaes» eran las obras que figuraban en el programa. La

Sra. Lis y la Srta. Comellas y los Sres. Vega, Alegre, Andrés, Sanchez y Rodriguez, fueron los encargados de la ejecución de los diferentes papeles del drama.

Como ven pues nuestros lectores, excepto el Sr. Vega, que ha actuado en aquel coliseo en la última temporada, los otros señores no eran mas que aficionados al arte dramático; pero á pesar de ello, dieron pruebas inequívocas de conocerle perfectamente, pudiendo citar como ejemplo de lo dicho el Sr. Alegre, que caracterizó de una manera magistral á Barrientos, uno de los tipos que mas sobresalen en la obra, y que ora revela los afectos de padre cariñoso que ha perdido á su hijo y reclama justicia para el matador, ya fiel escudero, destruye la prueba que compromete al acusado, hijo de su señor, y proporciona la fuga de aquel.

El Sr. Alegre alcanzó un triunfo, compartiendo con los demás actores los aplausos del público, que les obligó á presentarse en el palco escénico al final de los actos segundo y tercero.

«Las criaes», desempeñada por la Sra. Lis y los Sres. Mora y Sanchez, gustó mucho á la concurrencia, que salió complacidísima del éxito de la función.

—Los periódicos de Barcelona dan pormenores de un grave alboroto ocurrido en aquella capital el martes último. Un pelotón de quintos que venia de la parte de Gracia con grande algazara, armó una disputa con los guardias del barrio de consumos de la Bomba, resultando gravemente herido uno de estos. Iba á ponerse el asunto mas serio todavía, cuando pasó á caballo el coronel Ortiz con su ordenanza, habiendo sido desoidas sus amonestaciones.

Al sacar del pelotón dos municipales, animados con la presencia de dicho jefe, al que pareció serio del molin, los quintos le emprendieron á pedradas con los guardias, costando al coronel gran trabajo cubrir su retirada. El preso fue conducido á la alcaldía del distrito, donde tuvo que encerrarse la fuerza que allí habia para resistir la agresión de la turba, que llegó hasta á rociar con petróleo las puertas del edificio y se disponia á pegar fuego, lo que no sucedió en vista de la concentración de gran número de agentes de la autoridad.

—Decididamente se ha perdido la cosecha de seda en la huerta de Murcia, que se esperaba salvar á mediasquiera. El gusano muere cuando va á subir á la hoja, sin que nada anuncie la enfermedad. Una vez muerto, se notan en su estómago unas bolitas de su alimento, que, según parece, no ha podido digerir. Tampoco se sabe si los arrastres de la inundación pudieron alterar la calidad de la hoja de la morera, ó si influyen en el gusano la humedad de los edificios para la cual ó la anormal temperatura de esos días. El hecho es que esta nueva calamidad ocurre precisamente cuando se intenta allí la restauración de la cría de la seda.

—La sección de filosofía y literatura de la academia científico-literaria de la Juventud católica, celebrará esta noche á las ocho sesión pública ordinaria.

—Un joven, vecino del Grao, de oficio pescador y entusiasta sin duda por su profesión, pescó anteayer el porta-monedas que llevaba una señora en el bolsillo.

Los guardias municipales que se apercebieron del hecho, atajaron al autor en el Asilo, donde quedó á disposición del juzgado competente.

—A las doce de la noche de anteayer, hubo un amago de incendio en el piso bajo de una casa de la calle de la Parra.

La presteza con que la guardia municipal accedió á sofocarlo, impidió que el fuego tomase incremento, pues habia consumido varias ropas de la cama.

—Un caballero que se encontraba anteayer á la una de la tarde en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, notó al salir que le habian robado el reloj, cadena y guarda-pelo que llevaba en el bolsillo.

Por mas que el buen señor dió cuenta de lo ocurrido á los agentes de la autoridad y estos practicaron algunas pesquisas, nada pudo saberse del paradero de las alhajas.

—Se ha confirmado la noticia dada por el Liberal, referente á que el gobierno habia desapprobado la conducta del Sr. Botella, como indica el siguiente párrafo de una carta, que publica un colega de esta localidad:

«Razon tenía el Liberal cuando anunció que en el último Consejo de ministros no habia sido aprobada la conducta del Sr. Botella con motivo de la publicación de la Alianza, noticia que fue suprimida por la censura telegráfica. Ya se sabe que el gobierno ha manifestado que al tribunal de imprenta le corresponde esclarecer si el indulto alcanza á tan apreciable periódico democrático. Esto significa una censura de la conducta del Sr. Botella. Por aquí se dice que en vista de este acuerdo del Consejo de ministros, presentará la dimisión: algunos diputados valencianos lo creen así, pues esto es lo que procede y lo que desea el mismo gobierno y especialmente algunos ministros, que desde un principio han censurado las medidas arbitrarias del Sr. Botella. Veremos lo que hace.»

Cuando el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, calificó á la Comisión provincial de infractora de la ley, creyeron muchos que se apresurarian sus individuos á presentar la dimisión de sus cargos.

Nada de esto sucedió, con profunda extrañeza de amigos y adversarios, y los individuos aludidos, como si tal cosa, cobrando sus sueldos. El Sr. Botella pertenece á la misma familia, y está hecho ya á prueba de censuras.

Ya puede, pues, el corresponsal del Mercantil Valenciano deducir lo que hará nuestro simpático gobernador.

—El martes por la noche falleció repentinamente en las cárceles de Serranos, un individuo apellidado Orduña, condenado á 16 años de presidio por estafar ó falsificación cometida en casa del conocido americano señor Ibañez.

Dios se haya apiadado de aquel desgraciado.

—Según la Union Democrática, de Alcabate, pasan de veintiseis mil las áreas que en aquella provincia tiene embargadas la Hacienda por descubiertos de contribuciones. A este paso, va á salir á subasta la provincia entera.

—Los dos avisos que van á construirse en Inglaterra por cuenta del gobierno español reunirán las siguientes condiciones:

Casco de hierro ó acero; máquinas de alta y ja presión para poner en movimiento una hé-

lice de bronce; calderas cilíndricas con tubos de latón; velocidad de 14 millas por hora; fuerza de 1.400 caballos; desplazamiento de 1.600 toneladas; radio de acción de 2.400 millas; cañones Armstrong, rayados y á retrocarga; aparejo de goleta de tres palos y dos gaviares. Cada crucero tendrá anejas seis embarcaciones menores, de las cuales una de ellas será vapor.

—Se ha dispuesto que se anuncie á concurso entre los catedráticos de ascenso de la Facultad de medicina dos categorías de asenso.

—Según el catálogo que la Dirección de correos de Berlin ha formado, resulta que existen 4.498 tipos de sellos de correos; 2.672 tipos de Europa; 411 del Asia; 251 de África; 1.143 de América, y 201 de Australia.

—De estos sellos, cinco tienen la efigie de los emperadores, 18 de reyes, tres de reinas, uno de un gran duque, uno de una princesa y un gran número de presidentes.

—¡Pobre D. Vicente Pueyo y Ariño! Todas sus esperanzas, todas sus ilusiones de verter el sudor de su frente en la gran batalla, están pronto á desaparecer por una torpeza del que ha sido el secretario y no tuvo la lista de comparecencia en la sesión del martes, viniendo á mentarle públicamente.

—Su situación, después de la retirada del Sr. Ballaster, es insostenible, y si á esto se añade que hay entre sus aparentes amigos quien con gusto dejase vacante el sillón presidencial para tener el gusto de repetir actos como el de levantar la sesión el martes, comprendiendo nuestros lectores en que difíciles circunstancias se encuentra el alcalde D. Vicente Pueyo, no sabe cómo conjurarlas, á pesar de la bondad que tuvo para estar bien con los beneficiarios cuando no asistían al consistorio los excomulgados entregarse después en brazos de los opositores cuando no tenia mayoría ministerial á su lado, y se encuentra hoy á partir un piñon con aquellos que desertaron temporalmente del Ayuntamiento.

—A las deplorables circunstancias en que se encuentra hoy conduce siempre la política pasteleo, porque mas ó menos pronto se acaba el juego y todos se complacen porque desbarren.

—¡Años alcaldía y tras la alcaldía, adios cruz!

—¡Pobre D. Vicente Pueyo!

—Por la alcaldía de Torrente se hace ya á los propietarios y terratenientes de su ayuntamiento municipal, que terminado el apéndice de amillaramientos, hállase de manifiesto el secretario del Ayuntamiento de dicho ayuntamiento para que los interesados puedan aducir las reclamaciones que crean oportunas.

Dichas reclamaciones deberán presentarse el improrrogable término de ocho días.

—Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular á todos los ayentes de los pueblos de la misma, recordando las disposiciones dictadas respecto á la fianza que debe observarse en los juicios, siendo esta la época mas oportuna para el descubrimiento de la existencia de la xera, cualquier descuido por parte de los cultivadores podría dar lugar á la propagación de tan terrible insecto.

—El acuerdo tomado por el Gremio de los ferros, referente á la venta del pan pesador, presencia del comprador, y que en el número del jueves dignos se trataba de llevar la practica el mismo día, parece que ha sido á última hora con algunas dificultades han diferido su realización por algunos días. Asegurásemos que el lunes proximo, á tardar, se llevará á efecto.

—Con motivo de ser mañana el día en que el pueblo valenciano celebra la fiesta de su patrona la Virgen de los Desamparados, noche habrá serenata en la plaza de la Catedral, ejecutada por la música de las piezas siguientes:

- 1.º «Los Sobrinos del Capitan Grabi»
- 2.º «La Respalisa», sinfonia.
- 3.º «La Sota de copas», polka.
- 4.º Poutpurri flamenco.
- 5.º «El cuestionario de Oriente», mazurca.
- 6.º «El suspiro», schotis.

La jota del poutpurri será coreada por unos jóvenes, que cantarán coplas alusivas á la fiesta.

—Anteayer tarde, al llegar al Grao el joven de 14 años arrojó del wagon al tren parase, con tan mala fortuna cayendo al suelo, pisó una rueda del vagón, cortándosele por su parte superior.

En la misma estación se le prodigaron primeros auxilios, siendo trasladado al hospital provincial en el tren inmediato.

—El poco cuidado con que algunos proceden al subir al imperial de los trenes de ferro-carril, los exponen á desgracias como la ocurrida anteayer tarde á las cuatro y momento de cruzar el tren por el pasadizo de la calle de Ruzafa, pues un muchacho de años que ocupaba un asiento del imperial á la vía, teniendo la fortuna de que no se le cayese el tren, pero recibiendo á consecuencia porrazo algunas contusiones de bastante gravedad.

Los agentes de O. P. le trasladaron al Hospital provincial.

—A la una de la madrugada de ayer se hizo un grave escándalo en la calle de San Juan, entre un sugeto que en completo estado de embriaguez trataba de entrar en su casa, y la esposa de este, que se negaba á abrir la puerta. Los guardias municipales pusieron un tercio conduciendo al beodo al Asilo.

—Fueron enterrados anteayer en el cementerio general de esta ciudad, los cadáveres de cinco adultos y tres párvulos.

—Terminado el apéndice de amillaramientos de la villa de Turis, hállase de manifiesto el secretario del ayuntamiento de dicha villa, objeto de que los interesados presentasen las reclamaciones que crean convenientes, para que desde el en que se publique el Boletín oficial de la provincia.

—Del terrado de una casa de la calle de Juan de Austria escapáronse en la noche de miércoles nueve piezas de ropa que se iban tendidas.

A la hora presente ignórase el paradero de las fugitivas y del seductor que las

—La vitu en la actu en una arri tos y desgr En la concurrencia de Averigu un revolvo Lo mas el duño —En la dos por la de catorce habian robado gueros sie dos conejo En las c aprovechad cion del ju —A las fué recorri un gaudo En la cion de —La fun de Nuestra Real Conga verdaderam pudiendose sas que lie media acu del distrito rey D. Alfo formalidad esperaban calde con respaldes gobierno de que ante la Catedral, cuya represión auto dió, principi numerosa oca, hizo intividad que sentar muy que es el p de Dios par nes acerca mismo Ref mamos Pue —Ya era la fiesta, recti formalidad. Por la tar tándose con concluyend El templo corado, bri contenia en bros de pla —Se ha sicion del S ministros: «Artículo hayan sido nerales, y e las comision ciones, y te cho civil y íngresar un pública, á e gamentos 18 de jefo Art. 2.º provinciales nido el car más de dos la Administ tegoría corr tan, con la arterior. Art. 3.º en su exped demento, res efectivos en mayor suel minar su ca con la que nistracion p blecida en Art. 4.º de todos los en la Admini cion empieza destino que cerán de abn os Ayunam Art. 5.º siciones vig sumplimen —Hállase desemepeño uento de V ber anual d tres venido les. Tambien la misma se les. Los aspir des en las c cha villa, p treinta días —Habien Garcia y la Bon y Sora sitos en la y Alcaidia de arroz, por hace publi las persona sus recla mismo, del de quom de —El don de su mania junta gene practicado sente año e misma. —Las sec del Ateneo celebrarán e agrado se los que con Aseguran —El mié neral por l bre que t del imperia

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minerales alguna. Pruebenlos, y recobrense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

BAÑOS DE SANTA ANA (JÁTIVA)

Este renombrado y favorecido establecimiento quedará abierto para el servicio público desde el 15 de abril a fines de junio, y desde 1.º de setiembre a fin de octubre. Su embargo, en los meses de julio y agosto se continuará el servicio en los casos de necesidad. Para la temporada, y siguiendo los consejos del Médico Director Dr. D. Enrique Sancho Fabra, se han introducido notables mejoras, tanto para la comodidad de los concurrentes en las habitaciones, como en el departamento de baños, de los que podrá enterarse el público pidiendo prospectos al señor administrador. Los concurrentes a estos baños, pueden contar con buen servicio de fonda, juegos de recreo, piano, periódicos, etc. En la estación de Játiva encontrarán el coche del establecimiento a la llegada de los trenes de la mañana y correo de la tarde. Para mayor seguridad de los concurrentes, se encargará de la vigilancia del establecimiento un destacamento de la Guardia civil. Continúa la venta de estas reputadas aguas en la botica de la calle de la Nave y en el taller de encuadernaciones del Sr. Folch, conde de Almorar, 2, donde se facilitarán los prospectos.

COMPANIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. ÚNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES. MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS. Los únicos premios EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA. GRAN SURTIDO DE TES SELECOS. PASTILLAS NAPOLEONICAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montera, 8. MADRID

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO depurativo purgante, de resultados los mas positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sifilíticas, flujo blanco de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor. Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una practica continuada de mas de diez y ocho años los ha colocado en el lugar merecido, debido a ellos la salud y gozes físicos que hoy disfrutan un considerable numero de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias a todas las medicaciones empleadas. Depósitos en Valencia: Esplughes Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DR PRECIOS. AL CONTADO. Rs. vn. Máquinas de mano doble pespunte. 320 Id. llamadas f. milia para ropa blanca. 500 Id. para medias para sastr. 600 Id. Howe para zapatero. 650 Id. circular para id. 760 Id. Wheeler y Watson, núm. 8, ropa blanca. 600 Id. id. id. 7, sastrería. 700 Id. id. id. 6, zapatería. 700 Enseñanza gratis y a domicilio.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: d. 30 000 kilogramos arriba, 125 rs. | los 100 kilógramos en partidas menores, 135 rs. | gramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se venden el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores. El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes anís celebrados Imperial, anís aromático astringente, anís indio este-maca y anís, superfino Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor. Su despacho, en el depósito general situado frente a la Cruz de M. sala, número 81, casa del fabricante, á quien se dirijan sus favorecedores para pedidos y encargos, existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital. Todo falsificador, usurpador de la patente y privilegio exclusivo de que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de julio de 1878.

SOCIETE SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CREY Abonos químicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. Cesar Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocido eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc. Composición: Amoniaco 2 a 3 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES 20 a 22 POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 a 4 1/2. Precios: De 20.000 kilogramos en adelante 125 rs. | los 100 kilogramos Al por menor 135 | mos. ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN. Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100 Fosfatos, todos asimilables. 20 a 22 id. Amoniaco. 2-10 Precios. De 20.000 kilgs. en adelante. 106 rs. | los 100 kilogramos Al por menor. 112 rs. | kilogramos. ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco. Garantizamos la composicion de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES. REPRESENTACION EN ESPAÑA: BARCELONA, MALLORCA, 346, BAJOS. GRANDES VENTAJAS para los que compran en el extranjero, plazos y reembolsos. Aperturas de Crédito en LONDRES, BARCELONA y cuantas plazas se deseen, con módico interés. FACILITACION DE CAPITAL a industriales y comerciantes con ventajosas condiciones. ADELANTOS sobre consignaciones de mercancías, y PRÉSTAMOS sobre las mismas. Gestion de crédito.—Informes comerciales de toda España, Comisión.—Representación. Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT. La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son los mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos. ¡Seis años de feliz éxito! Se venden á 5 rs. cajas En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabalillo de San Martín. Alenias, en Alcoy, D. Rafael Alfonso.—Albrique, D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alora: D. José Camps.—Benifayó, D. Ignacio Solvas.—Barriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cuelata.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comerma.—Gandia: D. Antonio Buda y D. Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cuells.—Játiva: D. Fernando Cuelata y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lavernia D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

LOS ENFERMOS QUE sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el Enolaturu ZARZA-COSTAS, que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas, y calmante bastante seguro para todo genero de dolores. Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs. Depósito en Valencia, Botica de Costas, calle de la Sombrereria, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Rivas y Fabregat; Játiva, Fabra; Teruel, Fortea; Denia, Millás; Segorbe, Montesinos; Liria, Durán y Llopis; Gandia, Bonda; Pedreguer, Costa y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR Y HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el correo. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser mas perfeccionadas y de todos los sistemas, á precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones.

GUANO IRLANDES.

Únicos agentes en España para la venta DART y Compañía; plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—VALENCIA. Este GUANO no es nuevo en este país, y habiéndolo ya estado dando excelentes resultados en las varias cosechas á que se ha aplicado. PRECIOS. RVN. 125 por saco de 100 kilos en el almacén de los señores LLOVET Y C.ª, Contramuelle, 5, Grao, ó en la Estación del Ferrocarril del Grao. Pago al contado en metálico. Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á nosotros ó á los señores Llovet y Compañía. DART Y COMPAÑIA.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende á 10 rs. en la Administracion de este periódico

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-dietoragica de la Copaliba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los tijos antiguos o recientes, el catarro de la vejiga y la hematuria de orina.—Precio: 22 rs. franco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. franco. VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que puedan resultar de la sífilis constitucional. DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento vendido con el nombre del Dr. Ricord o vendido con el nombre de FAVROT que no lleva la firma de Ch. Favrot es una fechoria falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Verdadero retrato DE N. S. JESUCRISTO.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea. Acompaña á este precioso retrato, cuya vista impresionó profundamente la comunicacion que envió al Senado Romano el gobernador de Judea que vió á Jesucristo. PRECIO: 6 rs. Los res. que envien el siguiente cupon, y á rs. en sellos al Sr. Directores de las OFICINAS DE PUBLICIDAD en Barcelona (Tallers, 2), lo recibirán todos á vuelta de correo franco en porte.

EL COMERCIO DE VALENCIA. VALE POR UN EJEMPLAR. N. S. J. C. N. S. J. C. N. S. J. C. N. S. J. C. CUPON.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS. Curacion pronta, segura y radical. Consulta, de 12 á 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 10, principal.

NÚMERO 26. Valdepeñas y Macon, vinos de Málaga, Jerez superior, Burdeos viejo, Champagne legitimo, cremas finas, licores extranjeros, Cognac inmejorable, Rhum Jamaica, chocolate y dulces, cafés y trufados, tes y jarabes, etc., etc., etc. Todo barato y garantido. GRAN BOTILLERIA DE J. MARTINEZ YMBERT, 26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

Viruela (Pigota.) El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles. Depósito por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajero.

Remate. voluntad de su dueño y á cargo del corredor D. Vicente Escrivá, que habita calle Zapatería de los Niños, núm. 8, principal, se rematará, si la postura es comprada, el día 8 del actual y once dias después su mañana en el despacho del notario D. José R. Calvo calle Horro del Vidrio, núm. 8, entresuelo, una casa en la calle de San Guillen, núm. 23 y 22, estramuros de esta ciudad, y una casa de Murviédro; consta de planta baja con saya y corral, y escalera con dos pisos y desván, y escalera por la derecha con D. Pascual Oliver Hualster, y por espaldas de la casa del Marqués de Mirasol. Es de libre propiedad y los títulos de propiedad están de manifiesto en la indicada notaría.

RICOS BIZCOCHOS Natilla, Cremas, Sopa de la Reina Mostacolas y dem. s. Se da una medida exacta (que tiene fama) en las tinas, flor de almídam, flocos de arroz y patata purificada, para hacer cada cosa de por sí, pronto y jores hecho en casa. EL ANCOBA, TRENCH, 10, es una especialidad reconocida en estos años há. Protectora del IRIS.

Muebles sólidos y elegantes. Precios ventajosos y construcción garantida. A. SANABRIA, Barquillo, 4, Madrid.

FÁBRICA DE OBJETOS DE estaño para Cafés, Mocherías, tinas, etc. Especialidad en objetos para helado.—Hortaleza, 3, Madrid. (L. P. L.)

ALQUILER. Se alquila el toro situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad (antes de la Real), junto al Puerto. Durán razón en la Droguería de la Luna, Valencia.

ALQUILER. Se alquila el piso principal de la casa núm. 7, sita en la plaza de Cajeros. En la misma habitación informarán sobre las condiciones de arriendo.

CUADRA. Se alquila una cuadra con tres jijos y sitio para carnicería y adorno un tercer piso. Durán razón calle de Liria, 8, principal.

VENTAS. Se vende en junto ó separado un engin ó motor, 34 Unajas, 6 depósitos, 4 machinas, una bomba y otros objetos para la fabricación de acetato de cacahuete y además varias bitetas. Durán razón calle de la Jordana, número 41, almacén de maderas.

EL BILBAO saldrá para Barcelona directo el 8 del corriente; admite cargo y pasajeros. EL VASCO DE GAMA saldrá el 8 del corriente. Consignatarios: Sres. Macadreus y compañía, Librería, 1.

EL FITZ GERALD saldrá el 8 del actual directo para Glasgow. EL COLUMBA saldrá el 10 del actual directo para Londres. Consignatario: D. Antonio Perosa, Torno de San Cristóbal, 1.

EL LAFFITTE saldrá el 8 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. EL CAMARA saldrá el 10 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. M. Perera hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL GIRON saldrá de este puerto para Tarragona y Barcelona el 8 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Cebrían Sarza y Roig, Moro-Zeit, 9.

EL DUO sale hoy 8 de mayo para Alicante Málaga, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Burgo de Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carballo y Comp.ª, calle D. Juan de Villaverde, núm. 21.

EL GUADALETE saldrá el 10 del corriente para Alicante, Cartagena, Sagunto, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

EL GUADIANA saldrá el 12 de mayo para Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatario: D. Juan B. Bartrachea, calle del Gobernador de jo, n.º 11, entresuelo.

REPOSICION DE... Valencia... Fuera... Año IV... GUANO... Vase la cuarta... LA CUESTA... CAM... Un republicano... provisor, mas pr... triota, mas liber... allende los Pirine... ramente al Gabin... de esos famosos... restamente, un... nuestro juicio, u... libertad, una ven... nantes, un atenta... peligro indudable... Francia se dio cu... hubo de hundirse... Los argument... mente por Mr. La... por mas que los... tendan que fu... cho por el minis... ingenio el rep... de arcucias de m... pararse á los gran... producir en los... catedras de la ant... que no logró con... sentante de las... los, del derecho y... En los decretos... la conducta segui... desde que Mr. Ju... departamento de... cuestiones distintas... de conveniencia... En vano los mi... man decretos ca... cuerdos de hecho... ridos de la rest... de julio; ni esos... los tiempos actual... ludo en vigor du... de la caída del... hubiesen hallado... hecho mismo de... cion de los prin... necesariamente m... bicanos francese... gratitud, prestan... ria de Adolfo Thi... patria, y la cons... personificación de... cipalmente al estu... inteligencia. Pues... blica, esa Repúbl... autor, no puede l... á la libertad abso... Por esa liberta... las mas gloriosas... parlamentaria, y... dado en ese cam... su aceptación. A... fiel, y profesando... años y laureles... Los ministros... cy á inaugurar la... mismos que hoy... tidas y hacen s... ry. Esos minist... ducta, ó para ser... nuevamente en... toa de Thiers... Mas si no se co... la República de T... bertad de asoc... enzanza, verd... verdaderos prin... fundar su cond... der las ventajas... persecución—y... bre—que divorci... altas timoratas y... exageraciones ul... Las institucion... necesitan robu... rito, las vergenz... division de los co... á que deben su... ciones, las ven... todavia son pod... fuertemente, y lo... los vinculos, y la... ficia, exagerand... que sea victima... del poder, y el d... bra de la liberta... razon la victoria... La República... las de Thiers, de... da es vencida en... mero entre las... cárceles de Maz...